



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ESTRATÉGICO DEL RECURSO HUMANO

AGENDA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD 2015– 2018



NOVIEMBRE 2015
TEGUCIGALPA, HONDURAS

AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Dra. Edna Yolani Batres

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

Dr. Francis Rafael Contreras

Subsecretario de Regulación Sanitaria

Dra. Sandra Maribel Pinel

Subsecretaria de Redes Integradas de Servicio

Dra. Karina Silva De la Llana

Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos

2

Dra. Silvia Yolanda Nazar

Directora General de Normalización

Dra. Glady Paz Díaz

Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

Abogada. Elida Amador

Secretaria General

Dra. Ileana Waleska Moya Canizalez

Jefa del Departamento de Desarrollo Estratégico de Recursos Humanos

Dra. Sandra J. Villalvir Hernández

Coordinadora de la Unidad de Investigación

AGRADECIMIENTO

A los Directores Generales de la Secretaría de Salud, por su anuencia a que los técnicos participaran activa y efectivamente en el desarrollo de este proceso, Dirección General de Normalización Dra. Silvia Nazar, Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo Dra. Glady Paz, Dirección General de Redes Integradas y Servicios Dr. Billy Gonzales; a la ex Directora General de Recursos Humanos Dra. María del Carmen Sevilla, por su apoyo, interés continuo y valiosos aportes durante el proceso; a los jefes de Unidades de la Secretaría de Salud Unidad de Vigilancia d la Salud, Dr. Bredy Lara, Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP) Dr. Wilson Mejía; a la Unidad de Comunicación Social, Unidad de Comunicación Institucional, Lcda. Nancy Padilla; a la Asociación Hondureña de Apoyo al Autismo, Lcda. Gabriela Euceda; al Licenciado en Pedagogía de la UNAH, Jorge Heriberto Martínez; al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Dr. Hugo Rodríguez; a la OPS/OMS-Honduras Ing. Ana Treasure, por su acompañamiento técnico; y un especial agradecimiento a la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dra. Edna Maradiaga y personal docente quienes nos acompañaron a lo largo de todo este proceso.

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud

Dra. Karina Silva
Dr. Jacobo Arguello

Departamento de Desarrollo Estratégico de Recurso Humano

Dra. Ileana Moya
Dra. Sandra Villalvir
Dra. Ángela Salgado
Licda. Celia Ulloa
Licda. Ileana Ramos
Licda. Suany Torres
Licda. Merly Valladares

4

Departamento de Desarrollo de Competencias del Recurso Humano Institucional

Dra. Roxana Aguilar
Dra. Edith Rodríguez
Dra. Nilda Anariba
Licda. Ana Carolina Rivera

Unidad de Vigilancia de la Salud

Dr. Eduardo Fernández
Licda. Catalina Sherman

Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud (DGRISS)

Dr. Orlinder Nicolás

Dirección de Normalización (departamento de Atención Sanitaria)

Dra. Karen Zúniga

Dirección de Vigilancia del Marco Normativo

Dra. Xiomara Flores

Dra. Hehydy Maribel Ramos

Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP)

Dr. Wilson Mejía

PM Belkis Alvarenga

Unidad de Comunicación Social

Dr. Fidel Barahona

PM. Isis Flores

Lic. Fredy González

Unidad de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Médicas, UNAH

Dr. Iván Espinoza Salvado

Licdo. Mauricio Gonzales

Dra. Jackeline Alger

Dra. Edna Maradiaga

OPS/OMS

Dr. Benjamín Puertas

Ing. Lourdes Ramírez

Hospital Escuela Universitario

Dr. Concepción Zúniga Valeriano

Instituto Hondureño de Seguridad Social

Dra. Adriana Arita

Dra. Lucia Sarmiento

Asociación Hondureña de Apoyo al Autismo (Apo - Autis)

Licdo. Adolfo García

PRESENTACIÓN

En el último decenio se ha producido un notable aumento del financiamiento para la salud y la investigación y han surgido numerosas iniciativas mundiales para la investigación que promueven los sistemas nacionales de investigación para la salud, con el fin de mejorar la salud de la población, reducir las desigualdades y la injusticia social para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Cuando hablamos de actividades de investigación y utilizamos datos científicos, nos apropiamos de valores como: equidad, excelencia, solidaridad, respeto e integridad que además de ser principios universales, también forman parte de los principios y valores de la Secretaría de Salud. De igual forma, contemplan la universalidad, corresponsabilidad, interculturalidad y calidad, que se refiere a la promoción, realización y uso de la investigación de gran calidad que sea ética, eficaz y accesible para todas y para todos. La integración de la investigación en todas las áreas del sistema de salud es fundamental para garantizar, atención de calidad, acciones y decisiones basadas en evidencia, permitiendo mejor planificación de los recursos humanos y la gestión del conocimiento.

6

Un sistema Nacional de Investigación para la Salud (SINIS) es estructurado formalmente, articulado, y en el que están bien definidos los papeles que desempeña cada uno de los actores, con una adecuada gobernanza, gerencia, marco legal que defina la política de investigación para la salud y su priorización. La definición de Prioridades de Investigación es un proceso multidisciplinario, participativo, multisectorial e inclusivo. Se espera en adelante sea un factor impulsor para la economía del país, al incrementar la reserva del conocimiento, la competitividad, la accesibilidad, incrementar los conocimientos sociales, la posibilidad de resolver problemas complejos y abordar algunas determinantes sociales.

Este documento informativo que ahora presentamos contiene el quehacer de la Secretaría de Salud, como ente rector del sector salud, y engloba las necesidades y prioridades de investigación en respuesta a las necesidades de salud de la población hondureña. En espera que sea de utilidad para todas y todos los actores del Sector Salud interesados en la investigación para la toma de decisiones.

Dra. Edna Yolany Batres

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

INTRODUCCIÓN

La Política Nacional de Salud contempla un Sistema Nacional Integrado que de respuesta a las necesidades en salud de la población. El Desarrollo Organizacional es un proceso sistemático que se enfoca en los procesos y la cultura de la organización, utilizando una perspectiva total del sistema. El proceso de Desarrollo Organizacional (DO) llevado a cabo por la Secretaría de Salud, ha permitido analizar e identificar las funciones y actores que deben desarrollarla. El proceso de reforma, parte del conocimiento de la misión o razón de ser del Sistema Nacional de Salud, la cual consiste en proteger y mejorar con equidad, el nivel de salud de la población. Su implementación, exige un proceso continuo y sostenido, que implica la puesta en ejecución de nuevas formas de atención, provisión, financiación y gestión de la salud, incluyendo todas las redes sociales en correspondencia con los escenarios demográficos, sociales, económicos, epidemiológicos y culturales, que caracterizan los ámbitos concretos en que deviene la existencia de la población nacional.

Una forma excelente para lograr el desarrollo de las instituciones del sector salud es, sin dudas, la investigación como un instrumento poderoso para resolver una amplia gama de interrogantes, la equidad, la mejora de la salud, el bienestar, el desarrollo del ser humano, las comunidades, la economía y la sociedad. Un factor imprescindible para poder hacer investigaciones, es contar con investigadores calificados, pertinentes y comprometidos. Para ello, primero debe haber suficientes recursos humanos formados en el campo de la salud, elemento todavía escaso en algunos países de la región. Es importante reconocer la contribución esencial de la investigación para salud, en el marco de la fuerza de trabajo del sector y su desarrollo permanente. La investigación es una herramienta estratégica importante en las políticas de desarrollo, por lo cual es elemental diseñar sistemas de estudios de grado y posgrado que permitan la inserción e integración pertinente de esta actividad en los procesos de educación en ciencias de la salud.

Es conocida la enorme heterogeneidad que definen los sistemas de educación superior y salud en Honduras, con caminos propios, enfrentando desafíos y realidades. Para desarrollar la integración en nuestros países, se deberán superar obstáculos con creatividad y objetividad para que se haga sustentable mediante estrategias educativas que permitan el desarrollo de competencias para investigar. En el país las investigaciones en los posgrados de medicina deben ser orientadas a las necesidades de la Secretaría de Salud y del país.

SOBRE LA SECRETARIA DE SALUD

VISIÓN

Aspiramos a garantizar condiciones favorables para la salud del pueblo hondureño, mediante la construcción colectiva y la conducción apropiada de un Sistema Nacional de Salud integrado, descentralizado, participativo e intersectorial, con equidad en el acceso, universalidad en la cobertura y con altos niveles de calidad de oportunidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios.

8

MISIÓN

Somos la institución estatal responsable de formular, diseñar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas de salud; ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del Sistema Nacional de Salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud.

VALORES Y PRINCIPIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD

Equidad: Organización de la atención y distribución y asignación de recursos de acuerdo a las necesidades de salud de la población y manejo de riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

Integralidad: Que implicará visualizar a las personas y el sistema como un todo e interactuando entre sí, y a las estrategias con que se abordan los problemas como un conjunto integrado por diferentes momentos tácticos.

Universalidad: Entendida como el derecho de todas las personas a la oportunidad de acceder a los servicios de salud para el cuidado, protección y recuperación con base a sus necesidades y demandas.

Continuidad: Es la capacidad del Sistema Nacional de Salud de asegurar la atención integral oportuna del ser humano, desde el primer contacto con los servicios de salud hasta el nivel en el que se expresa efectivamente la resolución del problema.

Corresponsabilidad: Es la responsabilidad compartida entre el Estado y la población expresada en el ejercicio de la ciudadanía activa.

Solidaridad: Acción mediante la cual los hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, contribuyen al desarrollo integral de la salud de acuerdo a sus posibilidades y capacidades.

Interculturalidad: En el entendido que la organización de los servicios de salud respetará las prácticas, conocimientos, valores y creencias de la población que no representen un riesgo a su salud y adaptará algunos servicios a sus mejores prácticas, previa verificación de su inocuidad.

Calidad: Es el cumplimiento de un conjunto de estándares o normas establecidas por el ente rector que respondan a: i) la adecuación técnica de los procesos y procedimientos; y ii) la aceptación del servicio por el usuario (hacer las cosas bien desde el inicio y siempre bien).

Equidad de género: Acceso con justicia e igualdad de condiciones, al uso, control, aprovechamiento y beneficio de los bienes y servicios de salud.

PROCESO DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACION

El proceso de Reforma parte del conocimiento de la misión o razón de ser del Sistema Nacional de Salud, la cual consiste en proteger y mejorar con equidad el nivel de salud de la población. Su implementación exige un proceso continuo y sostenido que implica la puesta en ejecución de nuevas formas de atención, provisión, financiación y gestión de la salud incluyendo todas las redes sociales. La reforma del Sector Salud propone construir un Sistema Nacional de Salud plural, integrado y debidamente regulado en el que se incorporen todos los actores públicos y no públicos vinculados con la salud, coordinando y articulando las capacidades resolutorias en las distintas instituciones.

Es así que el desarrollo institucional es un proceso sistemático que se orienta en la transformación y fortalecimiento de la Entidad Rectora y Financiadora del Sector de los servicios de salud e implica la separación de funciones de financiamiento, de provisión, de modernización y gestión descentralizada de la red de atención. En el diario oficial La Gaceta, Acuerdo Ministerial No.33, 495 Artículos 32-34 Sección del 2 de agosto del 2014 se publica la nueva organización de la Secretaria de Salud donde se crea la Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano, cuenta con el Departamento de Desarrollo Estratégico del Recurso Humano a la cual esta adscrita la Unidad de Investigación de la Secretaria

10

A partir de la estructuración de este departamento, se realiza la definición de prioridades de investigación, las que requiere de procesos multidisciplinarios y participativos. A continuación se describe la experiencia de identificación de prioridades de investigación en la Secretaría de Salud de Honduras en el periodo enero-octubre 2015.

En enero de 2015, con apoyo de OPS/OMS, personal de la Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano (DGDRH) de la Secretaria de Salud, y de la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) UNAH, iniciaron una serie de reuniones de trabajo conjunto. Se realizaron trece reuniones incluyendo las actividades: 1) Importancia del proceso de priorización de la investigación y socialización de la herramienta Matriz de Estrategias Combinadas (MEC3D) para la priorización de la investigación para la salud; 2) Experiencia de establecimiento de agendas de investigación en FCM UNAH; 3)

Experiencia de establecimiento de prioridades de investigación y uso de MEC3D en países de Latinoamérica; 4) Propuesta de metodología para establecimiento de una agenda de investigación priorizada de la Secretaría de Salud; 5) Trabajo grupal (dos grupos) para identificación de líneas prioritarias de investigación y su consolidación; 6) Revisión de lista consolidada para ordenarla y reducirla utilizando el criterio de expertos; 7) Reunión ampliada con participación de personal técnicos de las cuatro direcciones y otras entidades de la SESAL para socialización y validación de líneas de investigación e identificación de temas para cada línea validada mediante trabajo grupal (dos grupos); 8) Reunión con participación de la Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos (DGDRH), Departamento de Desarrollo Estratégico del Recursos Humanos y Departamento de Desarrollo del Recurso Humano Institucional para definición de criterios de ponderación; 9) Reunión ampliada con funcionarios de la SESAL, IHSS, OPS, UIC de la FCM de la UNAH para la ponderación de los temas.

Se definieron tres criterios de ponderación:

- 1. Magnitud (40%):** importancia y/o relevancia del tema que amerita la realización de una investigación para resolver brechas en el conocimiento para la toma de decisiones. a) Importancia Técnica: 20%; b) Relevancia en Políticas de Salud: 20%.
- 2. Factibilidad (30%):** posibilidad de facilitar la respuesta para la ejecución de la investigación. a) Económica: 10%; b) Recursos humanos y materiales: 10%; c) Legal: 10%.
- 3. Eficacia (30%):** Utilización de los resultados para la elaboración de reglamentos, normas, políticas, estrategias y/o convenios, con un impacto sobre a) la protección de la salud de las personas: 15% y b) la preservación del medio ambiente: 15%

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se identificaron 14 líneas prioritarias¹ y un total de 93 temas.

1. Rectoría y política para la salud

2. Red de Servicio sanitario

3. Desarrollo del recurso humano en salud

4. Enfermedades transmisibles (Enfermedades transmitidas por vectores y otras)

5. Enfermedades desatendidas

6. Salud ambiental

7. Salud ocupacional

8. Atención integral a la familia

9. Enfermedades crónicas no transmisibles

10. Rehabilitación y discapacidad

11. Violencia e inseguridad

12. Evaluación de tecnologías sanitarias

13. Alimentación y nutrición

14. Medicina alternativa

¹ En la Agenda de Investigación se ha incluido un tema de **INVESTIGACIÓN POR CURIOSIDAD O POR OPORTUNIDAD**

Línea 1. Rectoría y Políticas para la Salud

	TEMAS
1.	Política de Atención Primaria en Salud (APS) en la población hondureña.
2.	Implementación e impacto de políticas, planes y estrategias en salud.
3.	Aplicación del Marco Normativo Sanitario y Marco Normativo de Atención a las personas
4.	Estudios para conocer las determinantes, condicionantes y tendencias de los problemas de salud.
5.	Limitantes y facilitantes que intervienen en la ejecución presupuestaria de la Secretaría de Salud
6.	Influencias internas o externas de los diferentes sectores en el rol rector de la Secretaría de Salud
7.	Impacto de la implementación del nuevo modelo organizacional de la Secretaría de salud.

Línea 2. Red de Servicios de salud

	TEMAS
1.	Funcionalidad de los subsistemas de información en la Secretaría de Salud
2.	Oportunidad de la Atención en los servicios de salud
3.	Cobertura de provisión de servicios de salud
4.	Impacto de la implementación de los modelos de gestión en los servicios de salud auditorías médicas, administrativo - financiero
5.	Características de las modalidades de atención y capacidad de respuesta en la provisión de los servicios.
6.	Abastecimiento de medicamentos e insumos críticos

Línea 3. Desarrollo de Recursos Humanos en Salud

	TEMAS
1.	Diagnóstico situacional del Recurso Humano existente de acuerdo a competencias
2.	Gestión y planificación de recursos humanos en salud
3.	Costo beneficio del recurso humano entrenado
4.	Clima organizacional
5.	Ética en el desempeño del recurso humano
6.	Migración Laboral

**Línea 4. Enfermedades transmisibles
(Enfermedades transmitidas por vectores y otras)**

	TEMAS
1.	Características e impacto de las medidas de prevención y control.
2.	Participación del sector privado en la promoción y prevención de las enfermedades vectoriales
3.	Reglamento Sanitario Internacional (2005)
4.	Grupos vulnerables de la población a VIH, TB, Malaria y otras enfermedades transmisibles
5.	Estudios del comportamiento de los vectores.
6.	Capacidad de respuesta ante enfermedades emergentes y reemergentes
7.	Impacto de las enfermedades vectoriales en la economía del país
8.	Resistencias a antimicrobianos
9.	Enfermedades inmunoprevenibles

Línea 5. Enfermedades Desatendidas

	TEMAS
1.	Condiciones socioeconómicas y enfermedades desatendidas
2.	Estudios clínicos epidemiológicos y sociales de las enfermedades desatendidas
3.	Prevalencia de enfermedades desatendidas en Honduras
4.	Geohelmintiasis y rendimiento escolar

Línea 6. Salud Ambiental

	TEMAS
1.	Calidad del agua para consumo humano
2.	Manejo de desechos solidos
3.	Efectos y consecuencias del cambio climático en la salud
4.	Uso y manejo de plaguicidas y su impacto en el medio ambiente y la salud.
5.	Enfermedades relacionadas a factores ambientales
6.	Efectos y consecuencias de la minería en la salud de la población.
7.	Cumplimiento de los estándares para protección a la exposición de radiaciones ionizantes

Línea 7. Salud Ocupacional

	TEMAS
1.	Aplicación del reglamento de medidas preventivas y seguridad ocupacional en Honduras
2.	Comisión Nacional de Salud de los Trabajadores (CONASATH)
3.	Factores condicionantes de daños a la salud de los ambientes de trabajo.
4.	Impacto a la salud debido al desempleo o sub empleo (empleo precario).
5.	Bioseguridad en unidades de salud

6.	Inseguridad y productividad laboral
7.	Medicamentos controlados utilizados por el personal de salud.
8.	Riesgo de la población hondureña que labora con productos que contienen asbesto
9.	Medidas de seguridad en la práctica del buceo comercial
10.	Acoso laboral o mobbing
11.	Acoso sexual laboral
12.	Enfermedades laborales en el sector formal e informal

Línea 8. Atención Integral a la Familia

	TEMAS
1.	Morbi-mortalidad de la niñez
2.	Estrategias de abordaje del embarazo en las adolescentes
3.	Atención integral al adolescente
4.	Atención integral a la mujer
5.	Salud sexual y reproductiva
6.	Salud mental
7.	Salud oral
8.	Atención integral al adulto mayor
9.	Efectos en la salud de la población hondureña por el fenómeno de la migración
10.	Atención integral al hombre

Línea 9. Enfermedades crónica no transmisibles

	TEMAS
1.	Factores de riesgo asociados con cáncer: Próstata, Cuello Uterino, Mama, Gástrico, Pulmonar.
2.	Factores de riesgo asociados a enfermedades crónico degenerativas prevalentes en Honduras
3.	Carga de la enfermedad de Hipertensión Arterial en la Unidad de Salud

4.	Carga de la enfermedad de Diabetes Mellitus en la Unidad de Salud
5.	Insuficiencia renal
6.	Cuidados paliativos

Línea 10. Rehabilitación y Discapacidad

	TEMAS
1.	Caracterización de la discapacidad en Honduras
2.	Trastornos generalizados del desarrollo neurológico
3.	Factores o causas asociadas con discapacidad
4.	Servicios de rehabilitación a nivel nacional
5.	Oportunidad de atención a personas con discapacidad.
6.	Costos en la población hondureña por discapacidad.
7.	Rehabilitación basada en la comunidad

Línea 11. Violencia e Inseguridad

	TEMAS
1.	Caracterización de las causas y efecto de la violencia e inseguridad.
2.	Violencia y accidentes viales asociados a drogadicción, farmacodependencia.
3.	Costos en salud generados por la violencia e inseguridad
4.	Violencia intrafamiliar y domestica
5.	Oportunidad de atención en áreas de alto riesgo

Línea 12. Alimentación y Nutrición

	TEMAS
1.	Condición nutricional de la población hondureña
2.	Caracterización de las deficiencias de micronutrientes
3.	Fortificación de alimentos de consumo básico

4.	Trastornos alimenticios frecuentes en adolescentes
5.	Estado nutricional e intervenciones educativas en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, y enfermedades transmisibles (VIH y TB)

Línea 13. Medicina Alternativa

	TEMAS
1.	Estudio etnobotánico en Honduras
2.	Prácticas, costumbres y tradiciones de la medicina alternativa en población étnica.
3.	Producción, distribución, comercialización y servicios de atención; y productos relacionados con medicina alternativa.
4.	Costo efectividad del uso de medicina tradicional
5.	Oportunidad de atención en la medicina alternativa

18

Línea 14. Tecnologías Sanitarias

	TEMAS
1.	Necesidades de tecnologías sanitarias
2.	Evaluación de las tecnologías sanitarias implementadas según niveles de atención.
3.	Uso de la tecnología de la comunicación en salud (Apps-Salud, M-Salud, E-Salud)



Primera reunión de socialización de metodología de prioridades de investigación. Enero de 2015.



Primer taller para la Definición de Líneas Prioritarias de Investigación para la Salud, Tegucigalpa, 27 de mayo de 2015



Reunión de ponderación de los temas de investigación. Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 2015



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

AGENDA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD 2015– 2018



Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas